	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA **SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL FIAB E INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL / DIRECCION TÉCNICA DE INFRAESCTRUCTURA AMBIENTAL**	Hoja 1 de 3 Fecha: 11 05 2026 (DD MM AA) Contrato No. 2858 de 2025

FORMATO ACTA DE REINICIO No.1 CONTRATO No. CAR-CM-2858-2025

SE HACE CONSTAR:

1. Que mediante Acta No. 1 se suspendió el Contrato No. 2858 de 2025

2. Mediante la suscripción del presente documento de reinicio, el Contratista y el supervisor o el Interventor (según el caso) asumen plena responsabilidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

* Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato.
* Nueva fecha de terminación del contrato respecto a la inicialmente pactada.
* Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado.
* Relación de personal y maquinaria inactiva.
* Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato.

En consecuencia el contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo su responsabilidad exclusiva.

3. El Contratista se obliga a cumplir su obligación en relación con el Certificado de Modificación de la garantía única como se estableció en el acta de suspensión

CONSULTORÍA [] **OBRA** [] **SUMINISTRO** [] **COMPRAVENTA** [] **PREST. DE SERV.** []	
OTRO [X] **INTERVENTORÍA**	
CONTRATO No.	2858 DE 2025
DURACIÓN	SIETE (07) MESES y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERCEPTORES. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA", DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CAR-CONV-INT-1602-2025
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El contrato se ejecutará en el Municipio de Apulo, Cundinamarca perteneciente a la jurisdicción CAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	30 DE 7 DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO – PESOS M/CTE($185.405.975)
INTERVENTOR	JOSÉ ALEJANDRO BALLEN SUÁREZ
SUPERVISOR	MANUEL ANDRÉS GONZALEZ MALAGÓN - Subidrector General Administrativo del FIAB e Infraestructura Ambiental YACIR ANTONIO RAMIREZ LUENGAS - Dirección Técnica de Infraestructura Ambiental

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA **SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL FIAB E INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL / DIRECCION TÉCNICA DE INFRAESCTRUCTURA AMBIENTAL**	Hoja 2 de 3 Fecha: 11 05 2026 (DD MM AA) Contrato No. 2858 de 2025

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL	TIEMPO (DÍAS CALENDARIOS)
ADICIÓN No. 1 MODIFICATORIO No. 1 PRÓRROGA No. 1	UN (1) MES y QUINCE (15) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS Nos.	TIEMPO (DIAS CALENDARIOS)
Suspension No.1	CUARENTA (40)
AMPLIACION SUSPENSION No. 1	VEINTIÚN (21) DÍAS

FECHA DE SUSPENSIÓN VIGENTE 10 DE 5 DE 2026

TIEMPO DE SUSPENSIÓN SESENTA Y UN (61) DÍAS

FECHA DE REINICIACIÓN 11 DE 5 DE 2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO – PESOS M/CTE($185.405.975)
VALOR ADICION DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($44.194.338)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($229.600.313)

En Bogotá D.C., a los ONCE (11) días del mes de MAYO de 2026 se reunieron el respresente legal de la interventoria JOSÉ ALEJANDRO BALLEN SUÁREZ y los supervisores del contrato por parte de la Corporacion YACIR ANTONIO RAMÍREZ LUENGAS y MANUEL ANDRÉS GONZALEZ MALAGÓN, con el fin de reiniciar el contrato considerando que se que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA **SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL FIAB E INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL / DIRECCION TÉCNICA DE INFRAESCTRUCTURA AMBIENTAL**	Hoja 3 de 3 Fecha: 1 1 0 5 2 0 2 6 DD MM AA Contrato No. 2858 de 2025

El Contratista se compromete a terminar el objeto del convenio de conformidad con la presente acta de reiniciación.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 11 días del mes de Mayo de 2026.

YACIR ANTONIO RAMÍREZ LUENGAS
Dirección Técnica de Infraestructura Ambiental

MANUEL ANDRÉS GONZALEZ MALAGÓN
Subidirector General Administrativo del FIAB e Infraestructura Ambiental

JOSÉ ALEJANDRO BALLEN SUÁREZ
Representante Legal Interventoria

PROYECTO Laura Camila Puerto - Contratista DFIAB
Maria Camila Cortes- Contratista DFIAB

REVISÓ Adriana Marcela González Mora - Profesional Especializado
Simón Adolfo Buitrago Moya- Director Operativo
Hugo Alejandro Rodríguez Herrera- Contratista